

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAC CENTER S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2014.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2014 y presentadas al Organismo de Control.

Todas las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

ASPECTOS RELEVANTES GENERALES

VENTAS

En este periodo 2014 logramos superar los ingresos en comparación a los años anteriores, aunque tenemos un fuerte competidor en el centro comercial San Marino donde se encuentra ubicado uno de nuestros locales, pero por el reconocimiento de la trayectoria de nuestra empresa las ventas se incrementaron.

Por lo cual logramos también los rebates de parte de nuestro proveedor Avnet, Mayorista Autorizado local de Apple en Ecuador, por cumplimiento de metas en los 4 trimestres del año 2014.

Además tenemos en proyecto para el año 2016 una concesión de un local en el centro comercial Mall de Pacífico de la ciudad de Manta.

FINANCIERA

En el ejercicio Económico 2014 por las gestiones comerciales realizadas la compañía obtuvo una utilidad contable de \$97,025.33 y un impuesto a la renta causado después de la conciliación tributaria de \$23,342.33

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades como realizar promociones en fechas especiales entre otros, así como pagar en la fechas de exigibilidad de sus obligaciones fiscales, bancarias y patronales.

LEGAL

No hemos tenido problemas mayores en la parte legal, aunque tenemos un proceso en la Defensoría del Pueblo y un desahucio con un ex empleado que están encargados al abogado de la empresa y el cual estamos en acuerdos para terminar estos procesos en beneficio de ambas partes.

Atentamente,



Ing. Gato Rolando Vélez Bustamante
Gerente General